

ACTA COMPLEMENTARIA DEL PLENO DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS SESIÓN 20.12.17 INTERVENCIONES DEL PÚBLICO

Siendo las diecinueve horas y treinta y cinco minutos, la Señora Concejala inicia el turno de ruegos y preguntas.

La señora Presidenta abre el turno de ruegos y preguntas del público señalando: “Recuerdo que es importantísimo que os atengáis a los tres minutos de tiempo en las intervenciones. Voy a ir dando la palabra una a una a las personas que están apuntadas. Como sabéis, al concluir las intervenciones será cuando demos respuesta desde el Equipo de Gobierno a las intervenciones”.

A continuación va dando por orden la palabra a las distintas personas que lo han solicitado.

Se producen las siguientes intervenciones:

PRIMERA.- Doña Victoria Arauzo señala: “Hace seis años fue cuando se decidió la venida del club Atlético de Madrid al barrio de Las Rosas, con tiempo suficiente para adaptar las infraestructuras del Distrito. A primeros de 2017 se presentó un plan de mejora de la movilidad y de urbanismo que contemplaba la construcción de dos parkings públicos disuasorios. Uno al final de la calle Alcalá, junto al intercambiador de Canillejas, con unas 1.500 plazas de aparcamiento y otro al principio de la calle Boltaña, con otras 1.000 plazas aproximadamente, no recuerdo exactamente la cifra. Ambos parking están a día de hoy sin ejecutar. En las Mesas Técnicas de la Peineta de meses pasados, se indicó que faltaban unas 10.000 plazas de aparcamiento para lo que eran los usos habituales de los aficionados y para la capacidad del estadio, por lo que se iba a fomentar sobre todo el uso del transporte público al máximo. Se iban a reforzar las líneas de la E.M.T. y del metro en días de partido y se iba a abrir la estación de cercanías de O’Donnell. En la última Mesa Técnica de la Peineta, se presentó un plan de mejora de la movilidad para el entorno del estadio Wanda Metropolitano que incluía, pintado en azulito, la reducción de dos a un carril en algunas de las calles del barrio de las Rosas, en concreto, por ejemplo, la calle Liverpool, junto a otras actuaciones que había en las calles Sofía, Estocolmo, Rusia, Rumanía, se conseguía sacar unas 500 plazas de aparcamiento dentro del barrio de las Rosas, lo cual está muy bien, gratuito, sobre todo porque el resto del parking del estadio está vacío, como es de pago, pues ahí no quieren aparcar. Además en esa Mesa Técnica, una vocal vecina de Ahora Madrid, dijo que era ingenuo pensar que no iban a venir los aficionados en coche, que por supuesto que venían, que seguirían viniendo y no en transporte público. Pues bien, parece que ya el Ayuntamiento asume que no hay infraestructura suficiente para lo que son los usos y necesidades del estadio Wanda Metropolitano y, mientras, los días de partido los vecinos no tienen sitio para aparcar en las calles, como no tengan parking dentro de su edificio y además se les ponen multas si lo hacen. Si llegan un poco más tarde a sus domicilios y las pocas plazas de aparcamiento que hay las están ocupando los aficionados del Atleti. Está bien que se asuma que no hay plazas de aparcamiento, y está bien que se asuma que hay que construir y que hay que dar una solución, pero consideramos que no debería ser a costa de desestructurar el resto del barrio, a costa de reducir la movilidad en otras calles. Hay otras soluciones que se han pedido insistentemente en cuanto a transporte público y en cuanto a la construcción de parkings públicos en zonas que ahora mismo no tienen ninguna utilidad y, por tanto, pedimos encarecidamente que se reconsideren este tipo de actuaciones. Gracias.”

SEGUNDA.- Doña Victoria Arauzo vuelve a tomar la palabra en representación de Doña Ángeles Tébar, que ha tenido que ausentarse del Pleno, y en su nombre pregunta: “Es un poco más de lo mismo: en la última Mesa Técnica, se presentó el plan de mejora de movilidad con varias actuaciones, algunas de las cuales habían tenido ya una respuesta no positiva por parte de los vecinos. Vecinos que ya

1/3

presentaron antes del verano 147 firmas en contra de algunas de esas actuaciones y que habían presentado además propuestas alternativas. Ante lo que algún técnico del Ayuntamiento en esta última Mesa Técnica dijo que el plan se iba a ejecutar sí o sí, tal y como se presentaba. La pregunta es muy breve: ¿Para qué nos presentan un plan, para qué presentan un plan a los vecinos que están más próximos al estadio Wanda, más afectados, para su consideración, si no se va a tener en cuenta su opinión? ¿Para qué sirve la voz de los vecinos más próximos y más afectados a los usos del estadio Wanda Metropolitano si lo que se ejecuta es lo que beneficia a los 70.000 visitantes un día por semana y no a los vecinos residentes? Gracias.”

TERCERA.- Doña Rosario Arcas, que había pedido la palabra, renuncia a su turno.

Otra persona asistente señala que en tal caso ella quiere intervenir, ya que Rosario no va a intervenir. La Sra. Concejala responde: “No es posible, porque ya sabéis que os tenéis que apuntar y es facilísimo. Se le hace una señal a alguno de los auxiliares y ellos os apuntan. Dentro de que queremos dar la máxima facilidad al público de intervenir, tenemos que poner unas ciertas normas, unos ciertos límites, porque si no empezamos con un todo vale que puede acabar en un desorden absoluto. O sea, vamos, os insisto, cuando queráis hablar, sobre todo hoy, por ejemplo, que había solo tres palabras pedidas, es tan sencillo como hacer un gesto. Lo siento mucho, pero no se pueden hacer este tipo de cosas, porque además de ti podría haber otros cuatro que dijeran que se la ceda a ellos”

A continuación la Concejala-Presidenta del Distrito de San Blas-Canillejas procede a dar respuesta a las cuestiones planteadas en los siguientes términos:

“Hoy todo está en relación con la Peineta. A mí me resulta verdaderamente alarmante y sorprendente que me digas que el Técnico del AGDUS en la Mesa dijera que eso que se presentaba se iba a ejecutar sí o sí. Desde luego no es ni lo que espero yo que haga el Técnico del AGDUS en la Mesa, ni lo que creo que se debe hacer, ni desde luego como se debe de explicar. Porque incluso si hay algún motivo por el cual ellos consideran que es totalmente imprescindible tomar una determinada medida, pues lo suyo es explicarlo, no decir se hace sí o sí. Yo, de todas formas, me informaré con mi Asesor que asiste a la Mesa, para que también él me dé su versión de qué es lo que sucedió. Desde luego, si confirmo que, efectivamente, el Técnico o la Técnico del AGDUS dijo que eso se hacía sí o sí, le voy a pedir que, por favor, tenga otro talante cuando participe en la Mesa, porque no me parece ni en el fondo ni en la forma que eso se haga.

Respecto a la construcción de más plazas de aparcamiento, es algo tremendamente discutible, y de hecho yo lo he discutido en muchas ocasiones con los Técnicos del AGDUS y con otros Concejales. Existe la teoría, bastante constatada, de que cuantas más plazas de aparcamiento se hacen, más personas vienen en coche y más plazas de aparcamiento se utilizan, o sea, se necesitan. Entonces, es algo a lo que hay que poner un límite, porque, por ejemplo, si dijéramos vamos a construir diez mil, probablemente vendrían quince mil. Bueno, pues vamos a construir quince mil, probablemente vendrían veinte mil, porque es un efecto llamada. Por eso, aunque somos totalmente conscientes de que viene mucha más gente de seis mil personas en coche, nuestra idea es no construir muchas más que esas plazas de aparcamiento, porque pensamos que, de verdad, simplemente es un círculo vicioso, se construyen más plazas de aparcamiento, más gente viene en coche.

Y luego hay otro problema y es que facilitas el aparcamiento pero no los accesos, entonces los accesos se saturan, se desbordan porque, lo mismo, por más que los amplíes o que los mejores. Nosotros seguimos apostando por intentar persuadir al máximo número de aficionados a que no vengan en coche. Es totalmente cierto que esto requiere una mejora clara del transporte público. En la parte que corresponde al Ayuntamiento lo estamos propiciando. Hemos puesto muchos servicios de autobuses. Hay gente que nos puede decir: ¿y por qué para la vecina y el vecino no hay determinados servicios de autobuses, en cambio para los aficionados del Atlético sí? Bueno, entre otras cosas, para intentar que interfieran menos en la vida del barrio.

El tema del Metro, sabéis que es complicadísimo, que depende de la Comunidad de Madrid, lo estamos intentando, vamos a seguirlo intentando. Además sería fantástico, no solo para el estadio sino por ²/₃

supuesto para Rejas, sería formidable que la línea 2 de Metro tuviera un par de paradas más: una en el estadio y otra en Rejas. En relación a la estación de O'Donnell, también lo estamos fomentando. Quizás os hayan llegado los rumores sobre que se va a ubicar en otro sitio, que no sería tan conveniente para Rejas. Desde luego, por mi parte, voy a hacer todo lo posible porque se haga en un emplazamiento que solucione un problema de movilidad de Rejas, además de servir como acceso al estadio.

El día 15 de enero tenemos una reunión con las máximas instancias del Atlético de Madrid para poner encima de la mesa todas estas cuestiones que creemos que son muy importantes. También, una de las cosas que yo estoy intentando como Concejala del Distrito, es promover que, puesto que es innegable que tener el estadio en el Distrito genera incomodidades, eso por muy bien que lo hagamos, es innegable, vamos a intentar que también tenga ventajas. Además de éstas que estamos comentando del transporte público, sobre todo en infraestructuras. Ahora que tengo a continuación la comparecencia sobre cómo han quedado las inversiones en el Distrito, una de las cosas más importantes es que una de las inversiones que estaba afectada por las cautelares era precisamente todo lo que es la urbanización, ajardinamiento, etc de la zona que va aledaña a Luis Aragonés, que precisamente es uno de los proyectos que hemos conseguido salvar con el levantamiento de las cautelares. También estamos en conversaciones con el Atlético de Madrid para ver de qué manera conseguimos hacer un desarrollo en todo lo que es ahora mismo pues para mí una herida profunda que es cómo quedó todo lo que es la almendra olímpica, pues con las piscinas sin acabar que es un esqueleto insostenible, todos los descampados, etc. Queremos que esa zona se desarrolle, pero que se desarrolle repercutiendo beneficiosamente en todo tipo de aspectos para las vecinas y los vecinos del Distrito. A mí lo que me gustaría es que, puesto que el estadio es algo inamovible, por así decirlo, está ahí e indudablemente va a generar molestias, está generando molestias, intentar por supuesto, entre todos, minimizar las molestias que genera.

Por supuesto y desde luego, estoy totalmente dispuesta a escuchar todas las iniciativas. De hecho, una de ellas, la de la Comunidad de Vecinos de cambiarle la dirección a la calle y tal, ya la hemos atendido, además la hemos consultado con la policía y nos parece absolutamente oportuna y por otro lado, que el desarrollo de infraestructuras que conlleva el estadio, tanto en transporte público como en desarrollo de esa cicatriz horrible del Distrito que es la almendra olímpica, acabe repercutiendo en algo bueno para las vecinas y los vecinos. Bueno, yo soy vecina del Distrito y de verdad, el otro día me pasó, que se me fue la olla y había partido y efectivamente me encontré con el desastre de que no sabía qué hacer con el coche, vamos. Entonces, soy totalmente consciente y voy a intentar promover, porque yo creo que una de mis funciones como presidenta del Distrito es ser promotora de que las cosas se desarrollen como creemos que se tienen que desarrollar y como mejor beneficie a los vecinos y por supuesto revisaré si puede estar habiendo un mal funcionamiento de la Mesa Técnica en cuanto a interlocución con los Técnicos del Ayuntamiento que, por supuesto, habrá que subsanarlo en caso de que se confirme que es así. Pasamos al siguiente punto de Orden del Día.”

Y no habiendo más preguntas a las que responder, la Sra. Presidenta da por finalizado el turno de ruegos y preguntas cuando son las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos.

LA SECRETARIA

Fdo.: M^a del Carmen Ayuso de Lucas.

Conforme:
LA PRESIDENTA

Fdo.: Marta Gómez Lahoz.